

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8881 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 58, de 23 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Suboficial/a de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede de la Policía Local, en la página web del Ayuntamiento de Barakaldo y en la intranet municipal SIB.

Barakaldo, 23 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.